

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

- 23** *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” en Internet de la licitación para la adjudicación del contrato titulado “Servicio de vigilancia y seguridad de una sede de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Domicilio: calle Alcalá número 4, segunda planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Teléfonos: Información pliego administrativo: 917 208 023. Área de Contratación. Información pliego técnico: 917 207 933. Servicio de Régimen Interior.
 - 5) Telefax: 917 208 066.
 - 6) Correo electrónico: contratem@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 16 de marzo de 2018.
 - d) Número de expediente: C-923M/001-18 (A/SER-001738/2018).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de vigilancia y seguridad de una sede de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes, no.
 - d) Lugar de ejecución:
 - 1) Domicilio: Gran Vía, número 12.
 - 2) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Siete meses y medio, teniendo previsto su inicio el 16 de mayo de 2018 y finalizando, en todo caso, el 31 de diciembre de 2018.
 - f) Admisión de prórroga: No. Plazo incluida la prórroga: Siete meses y medio.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 79710000-4.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios.
 4. Valor estimado del contrato: 31.251,79 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 28.410,72 euros. IVA: 5.966,25 euros. Importe total: 34.376,97 euros.
 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: 568,21 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: Según lo establecido en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: Según lo establecido en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Otros requisitos específicos: Sí. Según lo establecido en los apartados 6, 6 bis y 6 tris de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 16 de marzo de 2018.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
Sobre número 1: “Documentación Administrativa”, sobre número 2: “Documentación técnica”, y sobre número 3: “Proposición Económica”.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro Auxiliar de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
 - 2) Domicilio: Vía Lusitana, número 21, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28025 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variante, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 161 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre).
9. Apertura de ofertas:
 - 9.1. Descripción: Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor.
 - a) Dirección: Sala de Juntas, calle Alcalá, número 4, planta segunda.
 - b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 3 de abril de 2018, a las diez y treinta horas.
 - 9.2. Descripción: Proposiciones económicas.
 - a) Dirección: Sala de Juntas, calle Alcalá, número 4, planta segunda.
 - b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 9 de abril de 2018, a las diez y quince horas.
10. Gastos de publicidad: Hasta 3.000 euros.
11. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid <http://www.madrid.org/contratospublicos>), y se comunicará a los interesados en el Área de Contratación, calle Alcalá, número 4, segunda planta, a partir del día 21 de marzo de 2018.

Madrid, a 22 de febrero de 2018.—La Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, Antonio Luis Carrasco Reija.

(01/6.689/18)

